AÑO XI

Horas de oficinas:
Dirección de 2 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Número 3.338

Apartado de Correos n.° 35
Teléfono, 303
Domicilio:
San Francisco n.° 7

DIARIO CATOLICO—ORGANO DE LAS DERECHAS

Propietario:
Acción Social Popular

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 30 de Marzo de 1921

Director:
Adolfo Febles Mora

Mirada retrospectiva

De la Semana Santa pasada

I

Aun no he podido desechar los sentimientos de profunda amargura que inundaron mi ánimo en los días de la Semana Santa.

Siempre he protestado, y conmigo protestan todas las personas que tienen educación, aunque no tengan creencias cristianas, contra las profanaciones y escándalos que se cometen en esos días en esta capital, por una turba de gente mas o menos bien vestida, pero completamente desnuda de buenas formas y buena crianza, que convierte los templos cristianos en plaza, donde hace gala de su falta absoluta de creencias, y donde pasea su procacidad, perturbando las solemnes y conmovedoras ceremonias de la iglesia, y molestando a los verdaderos fieles y buenos creyentes, que llenos de buena voluntad acuden al templo para satisfacer su devoción en tan santos días.

El espectáculo que presentan los templos de esta ciudad en dichos días, y sobre todo la iglesia de la Concepción en las noches del Jueves y Viernes Santo, reclama con urgencia una grave determinación de la autoridad eclesiástica superior, bien prohibiendo esas funciones nocturnas, si no hay otro remedio, bien celebrándose a puerta cerrada, y entrando unicamente aquellas personas que por su educación y cultura, ya que no por sus ideas religiosas, ofrezcan garantía de que sabrán estar en la iglesia guardando el respeto y la compostura que se debe a la Casa de Dios.

Porque es verdaderamente intolerable que, precisamente cuando mayor debía ser la compostura y mas grande la devoción y el recogimiento, vengan esas gentes (que si no tienen creencias religiosas no sé a que vienen a la iglesia) a perturbar a todos los demás.

Pero con ser tan desconsolador ese espectáculo, aun me ha producido un efecto más triste y más amargo un artículo publicado en «La Prensa» del Jueves Santo, sobre la traición de Judas.

Porque lo primero lo hacen gentes sin educación, o por lo menos sin reflexión, y estas son circunstancias que atenúan su falta; pero esto segundo no lo hace gente sin educación, sino que al pie del artículo aparece la firma de un distinguido literato, persona correcta y culta, de quien, ciertamente, teníamos derecho a esperar que, o no tratase de estas cuestiones, si no está suficientemente preparado para ello, o si las trataba, no tergiversara los hechos, ni pusiera en boca de Jesús otras palabras que las que de un modo cierto nos consta que dijo, ni las que prefirió en una ocasión las aplicara a otra, ni, en una palabra, falseara la verdad evangélica.

Que si siempre la verdad histórica es muy respetable, cuando esa verdad se relaciona con la persona divina de Jesucristo, todo respeto es poco; porque gran cosa son los hombres grandes y muy dignos de veneración, y no se pueden poner en sus labios palabras que desdigan de su grandeza, pero todos ellos son como nada comparados con Jesucristo.

No creo yo que el autor del artículo a que me refiero haya tenido mala intención al escribirlo, y hasta quiero creer que «La Prensa» no la haya obrado al publicarlo; pero lo que sí puedo asegurar es que uno y otra han inferido un grave ultraje a la verdad evangélica, y han lastimado, sin ninguna necesidad, los sentimientos cristianos de todos los creyentes.

Y para que no se diga que juzgo ligeramente voy a analizar dicho artículo, volviendo por los fueros de la verdad.

* * *

Es todo el artículo una página literaria, pulcramente escrita, cuya tendencia es demostrar que la traición de Judas fué motivada por los celos que este apóstol sintió al ver que María Magdalena, que a él lo rechazaba con desprecio y antipatía, tenía todos sus amores y preferencias por Jesús de Nazareth.

Creo innecesario decir que semejante interpretación es completamente gratuita, sin fundamento ninguno en la realidad, y en abierta oposición con las interpretaciones fundadas de todos los exégetas. Pero como el fin del artículo es ese, a él tiene que subordinarse todo lo demás, y para llegar a esa conclusión arbitraria se falsean los hechos, se sacan de su lugar, y se finge una escena, que nunca ocurrió, por lo menos en la forma con que refiere.

Imagina el autor que Jesús, después de haber tenido en el templo una discusión dura y enconada con los doctores de la ley, fué a la casa de Lázaro donde María Magdalena luego que le perfumó los pies con la mas rica y olorosa mirra y le anudó amorosamente el cordón de las sandalias, se sentó a sus pies escuchando sus palabras, lo que dió lugar a que Marta, afanosa y solícita en el arreglo de la casa, se quejara al Señor quien dijo aquellas célebres palabras: «Marta, Marta, muy cuidadosa estás y en muchas cosas te fatigas. En verdad una sola es necesaria. María ha escogido la mejor parte que no le será quitada».

Siguió después, siempre según la interpretación del autor del artículo, una escena de amor intensísimo, hasta el punto de que María enlazó con sus brazos «blancos y bellos como asas de un vaso etrusco» el cuello del Nazareno, y después «doliente y desesperada le besaba las manos».

En aquel momento llegó Judas que desde hacía tiempo venía «asediando con su amor grosero y sensual a la Magdalena» y como es muy natural, si todo eso fuera verdad y no una novela mas o menos bien forjada, «al contemplar al Rabí y a María en tan íntimo y dulce coloquio y en aquella espiritual entrega . , fué sacudido por una tormenta de celos, etc. etc.» El resultado final se vé venir: la traición de Judas y la entrega y muerte de Jesús.

Es difícil restablecer la verdad cuando se ha hecho con habilidad, como en el caso presente, una mezcla de verdades y de ficciones, cuando se ponen en una ocasión cosas y palabras que sucedieron y se dijeron en otra; cuando se atribuyen a los personajes fines e intenciones que nunca tuvieron; por eso me parece lo mejor ir desmenuzando el artículo señalando cuales son las palabras que verdaderamente dijo Cristo, y en que ocasión las dijo, y cuales las que dijo Magdalena, si dijo alguna; que cosas son fingidas por el autor, por convenirle así para su fin, y cual es la verdadera cronología de los sucesos; hecho todo esto, que exige un trabajo bastante pesado, la verdad evangélica brillará en todo su esplendor, y, ya que otra cosa no consiga, habré logrado que se desvanezca el malísimo efecto que entre los católicos ha producido ese artículo que desde luego he de calificar de desdichado.

Félix Cabeza.

Marzo 28 de 1921.

Nuestras corporaciones

La Diputación Provincial

La sesión de ayer

A las nueve de la mañana se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Domínguez Ramos.

Asistieron los diputados señores Hernández Alfonso, Martín Albertos, Ascanio, Tabares, Vivanco, Yanes Perdomo, Trujillo, Benito, Cabrera Pinto, Ordóñez López Rodríguez, Marrero Espino y Curbelo.

Por el secretario señor Fumagallo se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Nombramiento de la Comisión provincial

Acto seguido se procedió a designar los turnos de la Comisión provincial, estando compuesto el que ha de funcionar por los diputados siguientes:

Distrito de esta capital: Sr. Benito. — Laguna: Sr. Tabares. — Guía de Gran Canaria: Sr. Delgado Casabuena.—Las Palmas: Sr. García y García.—Orotava: Sr. Martín Albertos. Lanzarote: Sr. Curbelo.—La Palma: Sr. Ordóñez.

En votación secreta fué nombrado el vice presidente de esta Comisión, dando el siguiente resultado:

Don Melchor Ordóñez, 10 votos.

Don Leoncio Benito, 4.

El señor Ordóñez, que resultó elegido para aquél cargo, dió las gracias a la Corporación por su nombramiento.

Comisiones y otros nombramientos

Seguidamente se designaron las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Beneficencia y Fomento.

Fué nombrado Inspector del Manicomio, don Melchor Ordóñez.

Para representar a la Diputación en la Junta del Censo de población, se designó a don Juan Yanes Perdomo; en la Junta provincial de Amillaramiento, don Francisco Trujillo; en la de Subsistencias, don Antonio Vivanco; y en el Consejo provincial de Fomento, don Faustino M. Albertos.

Terminado el nombramiento de los cargos, el señor presidente rogó a las comisiones respectivas que se constituyeran inmediatamente, suspendiéndose la sesión hasta que las mismas dictaminasen los asuntos pendientes.

Acuérdase prorrogar el presupuesto provincial

Reanudada la sesión, se dió lectura al dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo que, en vista de que ya no es posible formar un presupuesto que sea aprobado al comenzar el ejercicio económico de 1921 22, se acuerde, de conformidad con el artículo 116 de la Ley Provincial y según resolución telegráfica del señor ministro de la Gobernación, prorrogar el que actualmente rige.

En votación nominal fué aprobada la totalidad del dictamen.

A propuesta de la misma comisión de Hacienda se acordaron algunas transferencias de crédito dentro del presupuesto que se prorroga, para mejorar las asignaciones de algunos servicios insuficientemente dotados.

También fueron confirmados todos los acuerdos adoptados por la Comisión provincial que cesa.

Arquitecto provincial

Se nombró Arquitecto provincial a don Domingo Pisaca Burgada.

Del pleito provincial

La Diputación acordó ratificar todos los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada recientemente, a la que asistieron los señores diputados, con motivo del conflicto planteado, relacionado con el presupuesto del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Sobre el mismo asunto se dió lectura al telegrama que el ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil de esta provincia, cuyo telegrama insertamos en otro lugar de este número.

D. Francisco Bens, hijo adoptivo de Canarias

A propuesta del diputado señor Martín Albertos, se acordó nombrar hijo adoptivo de Canarias al gobernador político-militar de Río de Oro, don Francisco Bens y Argandoña, como prueba de gratitud a sus relevantes servicios en la costa occidental de Africa.

Otros asuntos.—Se levanta la sesión

Léense varias proposiciones y peticiones que pasaron a informe de las comisiones respectivas.

Finalmente, la Diputación acordó celebrar en el actual período semestral tres sesiones en días sucesivos, levantándose acto seguido la sesión.

Del Real Club Tinerfeño

Una fiesta taurina

Reina extraordinaria animación para la fiesta taurina que el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros, organizada por el Real Club Tinerfeño.

Dicha fiesta se realizará con arreglo al siguiente programa:

1. Entrada de la presidencia.

Presidentas.—Señoritas Guillermina Rodríguez Baster, María Isabel García de Velasco y Luisa Díaz Flores.

Señoritas de honor.—Señoritas María Adela Mandillo y Espinosa, Carmencita Polo, María Garijo, Matilde Gómez Aparici, Mariquita Crosa, María Ramírez Carmen Carnero, Carmelina Arroyo, Mela de la Rosa, Carmen Carrión, Juana de la Rosa, Gloria Carnero, Mercedes Serra, Emilia Mafflotte, Conchita Fernaud, Olivia Friend Carmen Rosa Antequera, Angelita Díaz Flores, Clara Ramírez, María de la Rosa, Emilia Calvo, Ana Bertran de Lis y Blanquita Antequera.

2. Petición de la llave y paseo de las cuadrillas.

3. Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite, se lidiarán tres becerros, de la acreditada ganadería andaluza de don Luis Pérez de Velazco, por las siguientes cuadrillas de aficionados:

Espadas: don Estanislao Gómez Landero, don José L. Romero y don Manuel Gómez Arreguí.

Cuadrillas: don Mariano J. de Cabrera Zapata, don José Elster, don Carlos Conejo, don Julián Rallo, don Elías Castro Reyes, don Guillermo Linney y don Bernardo Ortiz.

Director de lidia: José Peña Gil.

Los nombres de los becerros que han de lidiarse son los siguientes:

Malvito núm. 2, berrendo negro; Malvito núm. 7, colorado y Carcelero núm. 4, negro.

La fiesta será amenizada por una banda de música.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	Pesetas
Palcos con 6 entradas	25'00
Sillas con entrada	4'00
Tendido de sombra	3'00
Media entrada de sombra	2'00
Tendido de sol	1'50
Media entrada de sol	1'00

Las medias entradas se expenderán a los menores y militares sin graduación.

Las localidades estarán reservadas para los señores socios en la secretaría de este Real Club todos los días de 5 a 7 de la tarde hasta el primero de Abril próximo, guardándose en el despacho riguroso orden de pedido.

Para mayor brillantez y lucimiento se ruega a las señoras y señoritas asistan con la clásica mantilla y pañuelos de Manila.

El Real Club espera del respetable y culto público tinerfeño tendrá en cuenta los escasos medios de que disponen en esta los aficionados y que no olvidará en ningún momento la naturaleza del espectáculo.

Digestivo BYLA. El más moderno de los digestivos y el único que recomiendan todas las eminencias médicas, del mundo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo.

Cabildo Insular

Petición de licencia

Por tener que ausentarse a la Península y Extranjero ha solicitado cuatro meses de licencia el consejero don Julián Rodríguez Pastrana.

La Escuela de Náutica

El vicedirector de la Escuela especial de Náutica traslada el acuerdo adoptado por el claustro de aquel centro docente relativo a dar al Cabildo las más expresivas gracias y hacer constar en actas el agradecimiento por la transferencia de crédito acordada para los gastos de instalación de dicha Escuela en el edificio Institución de Enseñanza de Imeldo Serís, y solicitar a la vez que como gastos mínimos se realicen por el Cabildo determinadas obras en la planta baja del edificio, sin perjuicio del plan de obras encaminadas a la terminación del mismo.

Transferencia de crédito

El señor gobernador civil ha aprobado una transferencia de crédito por importe de 5.750 pesetas, para atender a los gastos que ocasione la instalación de la Escuela de Náutica en el edificio de Institución de Enseñanzanza de Imeldo Serís.

Solicitud

La Junta de Obras del puerto solicita que sean exceptuadas del pago de arbitrios una partida de adoquines que se necesita importar de la isla de Fuerteventura con destino a la pavimentación de las vías de acceso al Dique Muelle Sur de este puerto, que se ejecutan por administración.

MAÑANA

Campanero, campanero

por Francisco de Vega

Por los barrios

Las fiestas de San Telmo

Debido a los incansables trabajos de la entusiasta sociedad Fomento del Cabo los festejos en honor de San Telmo, que en el presente año se han celebrado en este popular barrio, han obtenido una extraordinaria animación.

El domingo por la tarde se celebraron carreras de lentitud en bicicletas en las cuales los concursantes se disputaban importantes premios.

También se celebraron en la misma tarde carreras de cintas en bicicletas y cucañas con carreras de sacos, juego de la sartén y otros números.

Terminados estos festejos se organizó un animado paseo en la plaza de San Telmo, siendo amenizado por la banda de música del Hospicio que dirige el inteligente profesor don Salvador Cayetano.

Por la noche se verificó en el local de la sociedad Fomento del Cabo una fiesta artística que también resultó muy lucida, siendo aplaudidos todos los elementos que en ella tomaron parte.

El lunes por la tarde, de la ermita de San Telmo salió procesionalmente la imagen de su nombre, recorriendo las principales calles del citado barrio.

Presidió este acto religioso el teniente de alcalde de aquel distrito y querido amigo nuestro don Eulogio Reyes y Reyes, acompañado del alcalde de barrio don Francisco Castro Toledo y de los miembros de la junta directiva de la sociedad Fomento del Cabo, organizadora de los festejos.

Por las calles que recorrió la procesión se quemaron vistosos fuegos artificiales, especialmente en la del Humo, que tuvieron gran lucimiento.

A la entrada de la procesión, en la plaza de San Telmo se quemaron también multitud de cohetes y fuegos artificiales, presentándose un espléndido espectáculo.

Estas fiestas tuvieron digno remate en el concierto que en la noche del lunes dió la Banda municipal de música cedida galantemente por el alcalde, señor Mandillo, en la mencionada plaza de San Telmo y al cual asistió extraordinaria concurrencia.

A la sociedad Fomento del Cabo enviamos nuestra más entusiasta felicitación por el éxito que ha obtenido en los festejos en honor de San Telmo, así como por las gestiones que realiza en favor de la prosperidad de aquel importante barrio.

¿Es V. doctor, practicante, policía, cazador, excursionista, o tiene alguna ocupación que tenga que salir de noche de su casa? .. Pues adquiera una lámpara de bolsillo Eveready y llevará siempre con V. un auxiliar poderoso.

De venta en los almacenes de la Eléctrica.

VIDA JUDICIAL

Juicio por lesiones

Ante el tribunal de derecho compareció ayer la vecina de La Laguna Narcisa María Santos, procesada como supuesta autora de un delito de lesiones a su convecina Petra Suárez, hecho que tuvo lugar en el pago de Valle Guerra.

El ministerio fiscal pidió que se le impusiese dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Lara pidió la absolución de su defendida, por carecerse de prueba para sostener su responsabilidad criminal en el hecho de autos.

Señalamiento para mañana

Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Rapitz y Wilhelm Pelschorr. Abogados, señores Orozco y Rumeu; procuradores, señores Ribot y Cubas.

Sumario

El Juzgado de esta capital instruye sumario por sustracción de dos sacos conteniendo trigo y maíz, que se hallaban depositados en el muelle principal.

Contra una ilegalidad

La Diputación y el Cabildo de Gran Canaria

El señor gobernador civil recibió ayer del ministro de la Gobernación, el telegrama siguiente:

«Habiéndome anunciado los representantes parlamentarios de Canarias el propósito que tiene la Diputación provincial de recurrir ante este Ministerio contra el acuerdo del Delegado de Las Palmas aprobando el presupuesto de aquel Cabildo insular, esa reclamación depara coyuntura para pedir vengan al Ministerio todos los antecedentes y resolver el caso con extricta justicia.

Tranquilícense los ánimos de todos, confiando en que será cumplida la ley. Salúdale.»

De la Cámara de Comercio

Esta Cámara de Comercio ha telegrafiado a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, protestando de la actitud rebelde al cumplimiento de la Ley en que se ha colocado el Cabildo Insular de Gran Canaria, negándose a incluir en sus presupuestos la cantidad correspondiente por contingente provincial y encareciéndole apoyen autoridad del gobernador civil, haciéndole cumplir la Ley.

Una carta del Sr. Estévanez

El alcalde don Esteban Mandillo ha recibido ayer la siguiente carta de don Patricio Estévanez:

«Santa María de Gracia, Marzo 27.

Mi querido amigo: Aunque la penosa enfermedad que desde hace cuatro meses me tiene forzosamente recluído en la soledad y aislamiento de esta tu casa, fuera de la ciudad y casi sin otra relación con el mundo que la de mi familia, por algún periódico que acaba de llegar a mis manos me entero con pesar, aunque sin sorpresa, del nuevo conflicto que con su desatentada conducta ha hecho revivir el Cabildo de Las Palmas, y aunque ya me considero físicamente inútil para todo, no puedo olvidar mis antecedentes como hijo amantísimo de Santa Cruz y me pongo incondicionalmente a tus órdenes si en algo consideras que puedes utilizarme en la defensa de los derechos de nuestro pueblo, desconocidos y atropellados por los eternos enemigos de la paz insular. Tuyo siempre afectísimo amigo, **Patricio Estévanez.**

El Círculo Mercantil se suma a la protesta

El presidente del Círculo Mercantil envió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación:

«Por acuerdo unánime Círculo Mercantil mi presidencia hágole presente absoluta adhesión del mismo a los acuerdos adoptados en actos públicos celebráronse ayer por iniciativa Diputación provincial, Cabildo Tenerife, Ayuntamiento esta capital por actitud rebeldía en que ha colocádose Cabildo Insular Gran Canaria que, menospreciando leyes y queriendo romper unidad provincial y armonías hermanas que con toda voluntad patriotismo viene sosteniendo Tenerife, no consigna en sus presupuestos contingente provincial, protestando a la vez de tal actitud expresado Cabildo y de la conducta delegado Gobierno en Las Palmas que burlando Ley y desacatando instrucciones digno gobernador civil provincia ha amparado aquélla actitud prestando su aprobación referido presupuesto.—Salúdale respetuosamente: Presidente, *Daniel Fernández del Castillo.*»

Ecos de sociedad

Viajes

Anoche hizo viaje para Las Palmas, nuestro querido amigo y notable colaborador, don José Hernández Amador, culto catedrático de la Escuela de Comercio de dicha ciudad.

—También marchó anoche para Las Palmas, el joven agregado de la Marina mercante don Alfredo Morales Cruz.

—En el vapor «La Palma», embarcaron ayer los señores don Fernando Curbelo y don Esteban López, diputados provinciales por Lanzarote y Fuerteventura, respectivamente.

—También regresó ayer a Las Palmas, el diputado provincial por aquél distrito don Enrique Orive.

—Para aquella ciudad se embarcó ayer, el joven comerciante de esta plaza don Virgilio Díaz-Llanos y Ramos.

—De la expresada ciudad llegó ayer por la mañana el comerciante de la misma don Rafael Martín y Fernández de la Torre.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Joaquín del Castillo Valero, en unión de su señora esposa; don Antonio Cabral, don Rogelio de Loma, don Vigo Adler y don Cesáreo Hurtado.

Natalicio

En Valle Gran Rey, Gomera, ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo, el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis Carreño Gherlanda.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la pequeña hija de nuestro distinguido amigo el profesor de esta Escuela de Comercio don Pedro Ramírez Vizcaya.

—Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, el joven don José González Magdaleno.

—En esta capital se encuentra enferma la simpática señorita María Izquierdo e Izquierdo.

—Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, el joven don Guillermo Olsen'a.

Estudiantes aprovechados

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que en Madrid han aprobado, después de brillantes ejercicios, el exámen previo para su ingreso en el Cuerpo de Correos, los apreciables jóvenes y paisanos nuestros don Rafael y don Luis Fernaud y Martín.

LOS SPORTS

ATLETISMO

El concurso regional de gimnasia

Como habíamos anunciado, ayer comenzaron en el campo del Tenerife Sporting Club los ejercicios para el concurso regional de gimnasia entre los equipos del regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64 y el de Las Palmas núm. 66.

Ayer se efectuaron los ejercicios de gimnasia educativa correspondiente al primer grupo de los tres en que se divide el mencionado concurso.

Los equipos de ambos regimientos se hallaban brillantemente preparados, por lo que fueron calurosamente aplaudidos los oficiales instructores don Antonio Acea y don Joaquín Erenas.

El tribunal, que fué presidido por el coronel Auditor don Salvador García y Rodríguez Aumente, lo formaban los señores don Vito de Miguel Ugarte, comandante de Infantería; don Manuel Torrente Bleato, capitán de Artillería; don Luis Martínez, capitán de Ingenieros y don Luis Gómez Carbó, teniente de Infantería.

En la tribuna levantada en el campo del Tenerife presidieron la fiesta militar el capitán general del distrito, don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa; gobernador civil, don Ernesto García de Velasco; general gobernador militar de la plaza, don Antonio Serra Orte; alcalde de esta capital, don Esteban Mandillo; general segundo jefe del Gobierno militar, don Santiago Cúllen y Verdugo y presidente del Tenerife Sporting Club, don Melchor Ordóñez y Alonso.

Al expresado espectáculo asistió numerosa concurrencia que aplaudió a los concursantes.

Esta tarde a las 2 y media se verificarán los ejercicios atléticos correspondientes al segundo grupo del concurso.

SE VENDE juego de Comedor, cama, máquina de coser y armario de espejo.
Informarán Cayo Blanco 5 carpintería.

Los sucesos

Los autores de un hurto

La policía ha detenido a los sujetos Isidoro Rodríguez Hernández y Juan Mendoza Galván por haber hurtado del muelle principal una caja conteniendo ocho latas de atún, valoradas en 200 pesetas.

También ha sido detenido como complicado en el mismo hecho el cambullonero Sebastián Jiménez.

Dichos sujetos ingresaron ayer en la Cárcel por disposición del juez.

Mujer que desaparece

Desde la Palma comunican a este Gobierno civil que en la madrugada del pasado día 25 desapareció de su domicilio María López Martín, que habitaba en el pago Gallego, del término municipal de Barlovento.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar dicha desaparición, creyéndose que se trata de un suicidio.

La Benemérita practica gestiones para descubrir el paradero de la María López.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más ordenado que la medicina dispone. Se vende en Elixir--Canom-Grulado primidos y Ampollas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Agresión a los del Sindicato único

Ampliando detalles de los sucesos de Mataró.-Una versión

Madrid, 29 3 15.—Ampliamos detalles de los sucesos de Mataró, de que dimos cuenta en anterior despacho.

Una de las versiones que se han dado de dichos sucesos, dice que en el café titulado Casa Aragonés, situado en la calle de Mendizabal, de Mataró, se encontraba un grupo de sindicalistas pertenecientes al Sindicato único.

De pronto penetraron en el café unos cuantos sindicalistas libres, y dirigiéndose rápidos al grupo de los sindicalistas únicos los encañonaron con sus pistolas, obligándoles a levantar los brazos.

En seguida los sindicalistas libres dispararon contra los del grupo contrario, matando a dos de éstos e hiriendo a cinco.

Inmediatamente de realizada la agresión, huyeron los sindicalistas libres, siendo perseguidos por unos soldados de Artillería, que no lograron detenerlos.

Versión de la Policía

En la Jefatura de Policía se ha facilitado a la Prensa una nota relatando la agresión de Mataró.

Se hace constar en ella que en el mencionado café se hicieron sesenta disparos, resultando tres muertos y cinco heridos.

De éstos, dice que uno está gravísimo, otro grave y otro menos grave.

Nada dice respecto a la filiación política de los agresores.

Como relata el suceso el Sindicato libre

El Sindicato libre de Barcelona ha publicado una nota acerca de los sucesos de Mataró.

Dice la nota que al regresar a Barcelona un grupo de sindicalistas libres, de un bar cercano les hicieron varias descargas.

A esta agresión, dicen los sindicalistas libres que sus compañeros hicieron uso de las armas, para repeler aquélla.

La nota dice que resultaron dos muertos y cinco heridos, y que de éstos falleció luego otro, perteneciente al Sindicato libre.

Termina diciendo que se han hecho seis detenciones con motivo de esos sucesos.

Hablando con el ministro de la Gobernación

Los sucesos de Mataró.-Telegrama oficial

Madrid, 29 18'45.—Al recibir hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que el gobernador de Barcelona le había enviado un detallado telegrama sobre los sucesos de Mataró, entre afiliados de los Sindicatos único y libre.

El señor Martínez Anido confirma que hubo tres muertos y cinco heridos, y que por dichos sucesos hay ocho detenidos.

Interpelaciones en las Cortes

El conde de Bugallal dijo también que no tenía anunciada ninguna interpelación parlamentaria.

Creía que esto acaso dependa de las manifestaciones que haga el Sr. Allendesalazar al presentarse con el Gobierno al Parlamento.

Firma regia

De Hacienda

Madrid, 29 18'45.—Hoy ha firmado Su Majestad el Rey los siguientes decretos de Hacienda:

Prorrogando los presupuestos actuales para el año próximo.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de concesión a la viuda del señor Dato de una pensión de 30.000 pesetas anuales.

Constituyendo con carácter permanente los Consejos de administración de las minas de Almadén y los Arrayanes.

Nombrando delegado de Hacienda de Teruel y de Cuenca, respectivamente, a don José Estrada y a don José María Pedrosa.

Maura y Allendesalazar

Una conferencia comentada

Madrid, 29 18'45.—El señor Allendesalazar ha confirmado esta tarde que había celebrado una conferencia con el señor Maura, en el domicilio de éste.

Dijo el jefe del Gobierno que en el aspecto personal, la entrevista fué afectuosísima, pero que en la parte política de lo tratado entre ellos el señor Maura ha mantenido los puntos de vista ya conocidos, y que reiteró en la nota que facilitó a la Prensa al declinar formar Gobierno en la última crisis.

Esta entrevista está siendo comentadísima, pues cada vez se habla más en los círculos políticos de las dificultades con que tropezará el señor Allendesalazar en las Cortes.

El Parlamento

En el Congreso.--La discusión del Mensaje.--Facilidades para su aprobación

Madrid, 29 18 45.—Antes de la sesión de hoy en el Congreso, el presidente, señor Sánchez Guerra, exploró el ánimo de los representantes de las distintas minorías para ver si estaban dispuestos a dar facultades para que el Mensaje de la Corona se aprobará en dicha Cámara sin discusión.

Los demócratas, los radicales y los socialistas no opusieron dificultad alguna a los deseos del Gobierno.

El conde de Romanones dijo que el señor Sánchez Guerra se había anticipado haciendo la propuesta que él pensaba hacer en tal sentido

Cuando los señores Cierva y conde de Bugallal se enteraron de la actitud del conde de Romanones y de las facilidades que daban las otras minorías coincidieron en comentarlo en estos términos:

—Esto quiere decir que somos indiscutibles.

Presentación del Gobierno en las Cortes

Madrid 29 24.—Esta tarde se ha verificado la reapertura del Parlamento.

El Gobierno se presentó primero en el Senado y luego en el Congreso.

En ambas Cámaras, el Sr. Allendesalazar pronunció sentidos discursos en elogio del señor Dato.

Manifestó que el Gobierno realizará la política que se contiene en el Mensaje de la Corona.

Se declaró jefe del partido conservador hasta que se provea dicha jefatura.

En la sesión del Congreso los señores Prieto y Barcia, se ocuparon de la constitución del actual Gobierno, desde sus respectivos puntos de vista.

Se leyó en dicha sesión el proyecto concediendo a la viuda del Sr. Dato una pensión de 30.000 pesetas.

Varias noticias

Agresión a un agente de Vigilancia

Madrid, 29 3'15 —Comunican de Barcelona que a las ocho de la noche fué agredido con un bastón el agente de Vigilancia don Guillermo Rage.

Unicamente resultó con contusiones.

El agresor, que se llama Fernando Aymeric, ha sido detenido.

Un tribunal industrial

Madrid, 29-18'45.—El jefe del Gobierno manifestó esta tarde en el Congreso a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca un decreto creando un Tribunal industrial en Vizcaya.

Del asesinato del señor Dato

Madrid 29 24.—En la Dirección General de Seguridad no han facilitado hoy ninguna noticia acerca de la persecución de los otros asesinos del señor Dato, que faltan por detener.

La décima de las contribuciones

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Hacienda, Sr. Arguelles, han manifestado que son favorables a conceder con carácter permanente la décima de las contribuciones a los Ayuntamientos.

CAMBIOS

Libras.	28'09
Francos	49'80
Marcos	11'50

En el Ayuntamiento

La Junta Municipal de Asociados

La sesión de ayer

Presidela el alcalde accidental, señor Mandillo, y asisten los señores La Roche, Orozco, López de Vergara, Armas Marrero, Franquet, Bello, Pons e Izquierdo.

De la Banda de música

Al reanudarse la sesión, el señor López de Vergara propuso, y así se acordó, que las 300 pesetas para un conserje de la Banda de música y las 250 para material queden englobadas.

El personal de Consumos.—Se crea la plaza de delegado inspector

Aprobada por la Junta la continuación del cobro del impuesto de Consumos, se acuerda, en contra de lo propuesto en el proyecto de la Contaduría, establecer el personal de administración y cobranza del expresado impuesto.

El señor Orozco propone la creación de una plaza de delegado inspector de todos los impuestos y arbitrios municipales, justificando la conveniencia y necesidad de que sea creado dicho cargo.

Dice que siempre la minoría republicana ha creído conveniente para la hacienda municipal la existencia del mencionado cargo.

La propuesta del señor Orozco es aprobada, creándose el cargo de delegado inspector de arbitrios e impuestos municipales, con el haber anual de 8.000 pesetas y 2 500 para los gastos de dicha delegación.

A propuesta del señor Mandillo se acuerda elevar a 90.000 la cantidad figurada para dicho servicio, que hoy es de 82 184 50 pesetas, con objeto de elevar los sueldos de los empleados respectivos y la consignación de material.

Otras consignaciones

Rebájanse 10 000 pesetas en la consignación de 40.000 para pago de resultas de otros presupuestos y se aumenta a 15.000 pesetas la consignación de 10.000 para gastos imprevistos.

Se aprueban, sin modificaciones, las consignaciones para el personal encargado de formar el plano de la población y la de amortización del empréstito para pagar a la Compañía Eléctrica, que importa 25 000 pesetas.

Se consignan 15.000 pesetas para devolución de las cantidades cobradas indebidamente y se suprimen las 727 500 pesetas para el pago de las obras del túnel Roque Negro Catalanes.

Ayer quedó terminada la discusión del presupuesto de gastos y esta tarde a las 5 y media continuará la sesión para comenzar la del presupuesto de ingresos.

De Hacienda

Libramientos para hoy

	Pesetas
Don Timoteo Diaz	207
» José Maldonado	355'68
» Bartolomé Rijo	488'55

* * *

En esta Tesorería de Hacienda se encuentran pendientes de pago los libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Don Manuel Gandaria, señor comandante de Marina, don Eusebio Cejas, don Enrique Ascanio, don Nicolás Pérez Morales, D. Juan Oliver Bosch, don Rafael Hernández, don Juan A. Brage, don Alejando García, don José Moreno, don Francisco Alvarez, don Juan de la Cruz, don Juan Cabrera Martín y don Severo Curiá.

* * *

Se advierte a las personas interesadas que los libramientos puestos al pago que no se hagan efectivos antes del día primero del próximo mes de Abril, serán anulados y devueltos a las respectivas Ordenaciones de pago.

Periódicos oficiales

«Boletín oficial de la provincia de Canarias»

Sumario correspondiente al número del 16 de Marzo de 1921:

Gobierno civil.—Convocando elecciones para el día 3 de Abril próximo con objeto de cubrir vacantes existentes en el Consejo provincial de Fomento.

Juzgados de partido.—Icod.—Instruyendo a don Santiago Montesino Vargas, ausente en ignorado paradero, de los derechos que le concede la ley de Enjuiciamiento criminal con ocasión de cierto sumario que se instruye por tentativa de violación.

Laguna:—Cedula de citación a varios testigos, en ignorado paradero, para que declaren en sumario que intruye por exacción ilegal.

Administración municipal.—Frontera:—Anunciando que se encuentra expuesto al público para reclamaciones el repartimiento general, en su parte personal con destino a cubrir el cupo de consumos para el Tesoro y los recargos municipales.

Agüimes:—Tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el deficit del presupuesto municipal ordinario para 1921-22.

Betancuria:—Anunciando la provisión por concurso de la plaza de médico titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Guía de Isora:—Idem de la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Casillas del Angel:—Idem de la plaza de médico titular de Beneficencia municipal, retribuida con 1.000 pesetas anuales.

Santa Cruz de Tenerife:—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre de 1920.

Los Llanos:—Anunciando hallarse expuesto al público el repartimiento general con arreglo a los preceptos de tributación del R. D. Ley de 11 de Septiembre de 1918.

Puerto de Cabras:—Idem del presupuesto municipal ordinario para 1921-22.

Santa Brígida:—Idem del padrón correspondiente a 1921-22 de todos los edificios y solares no exentos de contribución.

Moya:—Hace público que instruye expediente en averiguación del paradero de Juan de Mata Hernández Santana.

San Bartolomé de Lanzarote:—Señalándose un nuevo plazo para el pago de cuotas del repartimiento general del pueblo.

—Anunciando encontrarse expuesto al público los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de «rústica, pecuaria y urbana», y la matrícula industrial y de comercio, para el año 1921 22.

Administración de Justicia.—Requisitorias.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

El «Onitsha»

A última hora de la tarde y procedente de Monrovia, Sierra Leona, escalas y Dakar fondeó anteayer el vapor inglés «Onitsha», consignado a Elder Dempster. Dejó un pasajero, conduciendo 83 en tránsito.

Se proveyó de carbón y cargó frutos, siendo despachado para Liverpool.

Telegrama oficial

Reconocimiento de la República de Letonia

El ministro de la Gobernación comunica en telegrama-circular a este Gobierno civil que el ministro de Estado participa a aquel Ministerio que, conforme a lo acordado en el Consejo de Ministros del 25 del corriente mes, ha sido reconocido como Estado independiente la República de Letonia.

Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite usted la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

NOTICIAS

Para el gran taller de calzado de La Bota de París se acaban de recibir un intenso y variado surtido de pieles, hormas, suelas goma etc., para la fabricación de la misma. Especialidad en la confección de calzado fino para caballero y zapato señora de Luis XV

Prontitud y esmero.—La Bota de París San Francisco 12, Santa Cruz de Tenerife.

◆◆

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor Don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar». Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 81 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en etiqueta exterior.

◆◆

—¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahídos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurastenico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 31 años de éxitos crecientes. Rechácese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud. Pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.° de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

Policlínica de Urgencia

Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores don José Sánchez Pinto y don Domingo Arozarena y los practicantes titulares señores Gossi, Jurado y del Pino.

Gabinete de Electroterapia y rayos X.

Medicina y Cirugía general, Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la Matriz y de los Niños.

Inyecciones y curaciones de todas clases.

Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

Venta de Cok

La fábrica de gas participa a su clientela que desde hoy rigen los siguientes precios:

Cok americano, calidad superior, propio para cocinas y estufas, el qq. en fábrica, Ptas. 8,00.

Cok español, calidad superior, el quintal en fábrica, Ptas. 7,00.

Cok granza cernido, calidad superior, el quintal en fábrica, Ptas. 6.00.

Cok menudo, especialidad para quemar cal, la tonelada en fábrica, pesetas 40,00.

Alquitrán el kg. en fábrica, pesetas 0 30.

Alquitrán por toneladas, pesetas 200,00.

¿Que hace falta?

¿Al niño que crece rápidamente?
¿Al estudiante que se cansa facilmente?
¿A la hija anémica?
¿Al hombre nervioso?
¿A la madre criando?
¿A los convalecientes?
¿A la gente anciana?
tomar todos los días algunas cucharaditas de

Ovomaltina Dr. Wander

que tiene un valor nutritivo de 432 Calorías los 100 gramos en forma facilmente asimilable.

Piano se desea alquilar uno por meses. Informarán Alfonso XIII, n.° 29, altos, de 9 a 12.

Parada automóviles de Garabito. Teléfono número 579.

Massage y Gymnasia Médica

Waldemar Löfgren

Hasta fines de Marzo

Hotel Villa Benítez, Santa Cruz

Teléfono núm. 35

Automóviles Llombet.—Teléfono núm. 109.

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escritorio. Dirijanse las solicitudes de puño y letra del interesado, señalando aptitudes y aspiraciones al Apartado núm. 102. Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA comprar una cocina de hierro. Informarán Colegio de San Ildefonso.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una finca situada en las Dehesas de la Villa de la Orotava, con cabida de tres fanegadas y media. Atraviesan la finca las atargeas de las empresas «La Fuente» y «Gordejuela» y tiene varias casas, granero, almacén y gañanía.

Para más detalles dirijidse a doña Carmen Díaz Fragoso, en el Puerto de la Cruz.—Teléfono núm. 52.

SE VENDE carbón superior y a precios sin competencia.—Sol 40.

Cerca de Santa Cruz se desea alquilar o arrendar **una huerta o finca pequeña** con casa para vivir.

Ofertas y detalles en esta imprenta.

AVISO

Al objeto de abrir un concurso de casas para instalar las oficinas de Telégrafos en La Laguna, es muy conveniente que los propietarios de oficinas que deseen tomar parte en él se dirijan al Jefe de la Sección en Santa Cruz, indicando precio anual y situación céntrica del edificio, para que la Dirección general de Telégrafos fije el tipo definitivo, que se anunciará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

Por orden del señor Presidente y de conformidad con lo que determina el artículo 19 de los Estatutos por que se rije este Casino, tengo el honor de convocar a los señores socios de número de este Casino, para la sesión ordinaria que la Junta general celebrará el lunes día cuatro del próximo mes de Abril, a las veintiuna y treinta.

Orden del día

1.° Lectura, discusión y aprobación de las cuentas generales de la anterior anualidad.

2.° Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

3.° Elección de los señores socios que han de desempeñar el cargo de un Vocal que se halla vacante.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Marzo de 1921.—El Secretario, *Moisés Grandoso.*

En la Matanza de Acentejo se venden unas tierras donde dicen «Las Fuentillas», o «Juan Vera».

Informarán en esta capital, Viera y Clavijo, 30

Sociedad Tiro de Pichón

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su local social Plaza de la Constitución.

Academia especial de Correos

Director D. José A. de Junco Teral

Oficial del Cuerpo

Con la cooperación de profesorado especial.

Esta Academia, ya acreditada en pasadas oposiciones, reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones.

Informes: Bernabé Rodríguez, 3.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar y haga todo lo de la casa.—Informes, Noria, 12.

Se vende un motor eléctrico, nuevo, marca alemana de 2'2 kilowatios, 3 H. P., 24'5 amp. para corriente continua.—Jacob Ahlers, Marina, 31.

LOS CRISTALES "ULLTEX KRYPTOK"

En la casa de óptica médica de don Lorenzo Villalba se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

El bifocal «Ultex Kriptok» es hecho de un sólo pedazo de cristal duro, con dos focos.

Con estos cristales no se producen las reflexiones de luz causadas por el contacto imperfecto de superficies, tal como sucede con los bifocales de dos piezas.

El segmento es tallado en el lado concavo del cristal y es completamente invisible al observador.

Las superficies de estos cristales «Ultex Kriptok» son acabados con la mayor presisión y con el pulimento que reciben sólo los oculares de los telescopios o de los mejores lentes fotográficos.

El bifocal «Ultex Kriptok» es muy práctico y conveniente en todo sentido, y ofrece muchas ventajas a las personas de buen gusto y que quieren dar a la vista la comodidad que ésta requiere.

Visitad esta casa y os convenceréis de que es la que mejor presenta un inmenso surtido de cristales en todas sus combinaciones.

SAN JOSÉ 17

¿Quien soy?

Inventor de los bragueros sin resortes ni aceros para toda clase de hernias, millares a vendido en todas las partes del mundo. Son la última palabra de la ciencia. Son cómodos. Son económicos. No molestan. Permiten toda clase de deportes; el caballo, la bicicleta, etc. No se rompen. Son lavables.

Los que deseen verlos o probarlos, envíen simplemente sus señas al Representante esclusivo para las Islas Canarias, JUAN BETTLETON (Masagista inglés) Jesús Nazareno, 4. Santa Cruz de Tenerife.

Ya llegaron los bragueros.—Consultas todos los días de 12 a 1 solamente. Hombres, Mujeres y Niños.

Gran realización

Por ausentarse su dueño se venden las existencias del International Stores, a precios reducidos; al por mayor, se hacen grandes rebajas

Plaza de la Constitución núm. 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 13.

Cemento alemán

MARCA

"Alsen Portland"

hay siempre existencia

JACOB AHLERS

Marina 31.

Polvos BELLA-TEZ

Ideal higiene del cutis. Blanco, Natural, Rachel, Moreno, Rosado, Pálido Rosado.—Pedirlos en todas partes.

Pan de La Laguna

Elaborado con harina de trigo superior.

El que lo coma un día le compra siempre.—Se vende en esta capital, calle de la Luna núm. 18.

SANTIAGO TAULAR

Se ofrece para afinación y reparación de pianos.

Aviso, 1.° Obreros, 24. Calles de Lima núm. 15 moderno.

Leche de Vacas finas

Se vende inmejorable propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.° 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Norddeutscher Lloyd

El día 30 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán

GONZENHEIM

saliendo el mismo día para

SANTOS Y RIO JANEIRO

El Consignatario

Jacob Ahlers

Marina 31.

(c) Ministerio de Cultura 2007